

Fecha: 09-06-2024
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: **Gata Only: Los dividendos del exitoso reggaeton chileno que llegó al top global**

Pág.: 12
 Cm2: 236,3
 VPE: \$ 3.104.184

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Gata Only: Los dividendos del exitoso *reggaeton* chileno que llegó al *top* global

Por primera vez en la historia —desde la transformación digital de la música— una canción chilena se posiciona en el *top* global en plataformas como Spotify en poco tiempo.

“Gata Only”, el éxito de *reggaeton* de los artistas FloyyMenor y Cris MJ ya habría generado entre YouTube y Spotify una cifra cercana a US\$ 1 millón en regalías, y promete seguir creciendo.

En abril, a poco más de un mes de su reestreno, la canción distribuida por UnitedMasters figuró en el Top 3 de Hits Globales de Spotify. En esta plataforma es además la canción latina más escuchada en lo que va del año.

También llegó al Top 10 de Billboard global, y alcanzó el número uno en el *ranking* latino de la revista.

Y este ascenso se vio potenciado en gran medida por TikTok, donde “Gata Only” lideró las tendencias de música. Al día de hoy, se han generado más de 1,9 millones de videos con la canción, donde el uso del fonograma es lo que genera ingresos para los artistas. Según el Reporte Anual de 2024 de la IFPI (Federación Internacional de la Industria Fonográfica), los ingresos globales de la música grabada crecieron un 10,2% en 2023. Solo en América Latina, subieron un 19%, y un 67,3% provino de la música reproducida vía *streaming*.

Spotify paga regalías a los artistas de entre US\$2 y US\$4 por cada mil reproducciones. Hoy, la canción supera las 231 millones de reproducciones en la app. Considerando un pago promedio de US\$3 por cada mil reproducciones para artistas chilenos, “Gata Only” podría ya haber superado los US\$ 693.000 en recaudación.

En YouTube acumula 197 millones de visualizaciones. Si esta plataforma paga entre US\$1 a US\$3 por cada mil vistas, la canción habría gene-

rado alrededor de US\$ 394.000.

Cecilia Huerta, directora de Altafonte para el Cono Sur, aclara que los cálculos de regalías son muy variables y cuantificar un número sería engañoso. Esto depende de varios factores.

Cada *stream* genera dinero, el cual se va acumulando en las plataformas y luego lo recolectan las compañías de distribución, explica. Y son estas firmas las que pagan al licenciante del fonograma, que puede ser un sello discográfico, o a los artistas. Además, es frecuente que en los derechos de la música urbana tengan participación además de los artistas, los productores musicales, el creador del *beat*, e incluso los representantes.



El cantante urbano Cris MJ.